Srta Juana Mendoza Burgos, en mi calidad de Gerente de la Cía Mabose S.A, comparezco ante Ud. y manifiesto:

Que se ha procedido a registrar la siguiente transferencia de los certificados provisionales de la Compañía, con fecha 10 de mayo de 1996.

- 1.- Srta. Verónica Landires Aguilera propietaria del certificado provisional número 01 contentivo de cuatro mil novecientas acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, númeradas del 0001 a la 4.900 a favor de Conicorp S.A.
- 2.- Srta Juana Mendoza Burgos propietaria del certificado provisional número 02 contentivo de cien acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, numeradas de la 4.901 a la 5.000 a favor de Conticorp S.A. Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 15 de mayo de 1996.

Atentamente

erente Spring Pagish